



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Finanzas Internacionales	Código	611G01037	
Titulación	Grao en Economía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Prado Dominguez, A. Javier	Correo electrónico	ajavier.prado@udc.es	
Profesorado	Prado Dominguez, A. Javier	Correo electrónico	ajavier.prado@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de la materia es el estudio de las herramientas básicas para el análisis del funcionamiento del mercado de divisas (Forex) y para disponer de fundamentos que permitan comprender la evolución de los tipos de cambio y sus tendencias a corto y largo plazo. Los fundamentos teóricos que se estudian son, fundamentalmente, la teoría de la paridad de los tipos de interés y la teoría de la paridad del poder adquisitivo. La principal aplicación práctica que se pretende explicar es el diseño de operaciones de cobertura del riesgo cambiario mediante contratos forward para empresas de comercio exterior y empresas multinacionales. También se analizarán las relaciones de los tipos de cambio con mercados internacionales de financiación e inversión.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.



B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
- Entender la función que desempeñan los tipos de cambio en el comercio internacional, en los flujos de capitales y el modo en el que estos se determinan.	A1 A2 A3 A11 A12	B1	C1
- Manejar un modelo económico que relacione los tipos de cambio, los tipos de interés y otras variables macroeconómicas importantes, tales como la tasa de inflación y el nivel de producción.	A2 A3 A4 A11 A12		
- Reconocer la influencia de los factores que afectan a los tipos de cambio reales y a los precios relativos de las monedas a largo plazo.	A2 A11 A12		C1
- Identificar los factores que influyen en la determinación del tipo de cambio en el corto plazo.	A2 A11 A12		C1
- Conocer las principales vías de influencia de las políticas monetaria y fiscal sobre el tipo de cambio y la producción nacional a corto plazo.	A2 A11 A12	B2 B3 B4	C1
- Comprobar el importante papel del tipo de cambio en el funcionamiento de los mercados internacionales de deuda, acciones y materias primas	A2 A11 A12		C1
- Resolver casos prácticos que exigen la aplicación de principios básicos que permiten entender la relación entre tipos de interés, precios y tipos de cambio.	A2 A11 A12	B2 B3 B4 B5 B7	C1
- Usar informaciones y datos relevantes con el fin de investigar la realidad de los mercados financieros en general y de los mercados de divisas en particular.		B5 B6 B8	C1
- Evaluar la evidencia empírica disponible sobre la relación entre dinero, tipos de interés y tipos de cambio.	A9 A12		C1
- Mostrar interés por las cuestiones relacionadas con el campo de estudio de las Finanzas Internacionales		B9	C4
- Manejar fuentes documentales en inglés	A11		
- Participar activamente en la discusión de los temas abordados en el programa de la asignatura			C1 C4
- Colaborar activamente en la realización de trabajos en equipo			C4



- Apreciar la importancia de las consideraciones éticas en el desarrollo de la actividad profesional en el sector financiero			C4 C6
--	--	--	----------

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Fundamentos de las finanzas internacionales	1.1 El mundo de las finanzas internacionales 1.2 El mercado de divisas (Forex) 1.3 La cobertura del riesgo de cambio
2. Determinantes de los tipos de cambio	2.1 Enfoque de Balanza de Pagos 2.2 Mercados monetarios y tipos de interés 2.3 Niveles de precios y tasas de inflación 2.4 Explicaciones integradoras. Las expectativas.
3. Mercados internacionales y tipos de cambio	3.1 Mercados de deuda y de acciones 3.2 Mercados de materias primas 3.3 La inversión internacional

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3	17	34	51
Solución de problemas	A4 A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4	15	30	45
Estudio de casos	A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6	8	12	20
Lecturas	A2 A11 C6	0	6	6
Discusión dirigida	B7 B8 B9	2	0	2
Prueba mixta	A4 A12 C6	2	20	22
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral por parte del profesor, complementada con el uso de medios audiovisuales y con la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Solución de problemas	Resolución de casos prácticos concretos que exigen la aplicación de los conocimientos que se trabajaron en el aula.
Estudio de casos	Descripción de una situación específica mediante un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por el alumno a través de un proceso de discusión dirigido por el profesor.
Lecturas	Conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados en el aula. Se presentarán en papel o en soporte digital. Se informará previamente al estudiante de los contenidos que tendrá que trabajar.
Discusión dirigida	Dinámica de grupos coordinada por el profesor
Prueba mixta	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que se realiza con el objetivo de evaluar conocimientos, capacidades y destrezas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Solución de problemas	Atención y resolución de dudas relativas a los contenidos explicados en la sesión magistral o que surgen en los procesos de resolución de casos prácticos y en la discusión de casos.
Prueba mixta	TGR: Las tutorías en grupo reducido se planificarán a lo largo del curso. Estarán destinadas a reforzar el aprendizaje autónomo del alumno a través del seguimiento y la supervisión de las distintas actividades programadas (búsqueda de datos económicos, fuentes bibliográficas, resolución de problemas, exposición de trabajos, seminarios, etc.)
Estudio de casos	

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A4 A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4	Resolución de problemas prácticos que exige la aplicación de los conocimientos que previamente se han trabajado en el aula. Se realizarán dos pruebas evaluables a lo largo del curso.	15
Prueba mixta	A4 A12 C6	Consistirá en una única prueba escrita que permita evaluar el nivel de conocimiento del alumno sobre los contenidos del programa desarrollados en el aula y su aplicación. Esta prueba podrá incluir preguntas tipo test.	70
Estudio de casos	A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6	Planteamiento de actividades específicas que requieren trabajo de análisis y estudio aplicado por parte del alumno basándose en lo desarrollado a lo largo del curso. Se realizará una prueba evaluable a lo largo del curso.	15
Otros			

Observaciones evaluación



Observaciones de evaluación

A)

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

1.
Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

2.

Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

B)

TIPOS DE CALIFICACIÓN:

1.

Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

C)

OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

1.

Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.

2.

Segunda oportunidad: los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación, teniendo en cuenta siempre la normativa sobre la segunda oportunidad (artículo 18, epígrafe 5).

3.

Convocatoria adelantada: en la convocatoria adelantada es posible recuperar los puntos de la evaluación continua (solución de problemas, pruebas de respuesta breve, intervenciones durante las sesiones magistrales) mediante preguntas adicionales a la prueba objetiva final.

D)

OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: no se excluye la posibilidad de que se realicen exámenes parciales liberatorios de la materia, anunciados por el profesor como parte de la programación docente y cuya calificación se guardará hasta la segunda oportunidad.

E) FRAUDE ACADÉMICO: Calificación de suspenso en la convocatoria en que se comete la falta y respecto de la materia en que se cometió: el alumno será calificado con "suspenso" (calificación numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Carbaugh, R. J. (2009). Economía Internacional. México D.F.: Cengage Learning- Eun, C. S.; Resnick, B. G. (2007). Administración financiera internacional. México D.F.: McGrawHill, cuarta edición- Kozikowski, Z. (2013). Finanzas internacionales. México D.F.: McGrawHill Educación- Krugman, P. R.; Obstfeld, M.; Melitz, M. (2016). Economía Internacional. Teoría y Política. Madrid: Pearson, décima edición- Levi, M.D. (2005). International Finance. New York: Routledge, cuarta edición- Weithers, T. (2006). Foreign Exchange. A Practical Guide to the FX Markets. New Jersey: Wiley Finance, UBS
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1. A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia: a. Solicitarase en formato virtual e/ou soporte informático b. Realizarse a través de Moodle, en formato dixital sen necesidade de imprimilos2. Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores de sostibilidade e nos comportamentos persoais e profesionais.3. Traballarse para identificar e modificar prexuizos e actitudes sexistas, e influirse na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade.4. Facilitarse a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías